

Monografía: Bases teóricas para la docencia sobre el Espiritismo en Cuba
V. Problemas teóricos y metodológicos actuales de la clasificación del espiritismo en Cuba.

Autores: Lic. Rigoberto González García, Dr. C. Jorge D. Ortega Suárez.

Sobre el derecho de autor:

Maribeth Peters, Register of Copyrights of the Library of United States Congress Copyrights Office, wrote:

This Certificate, registered in 19/7/2001, is under the seal of the Copyright Office in accordance with title 17, United States Code, and attests that registration has been made for the work identified with the following title:

“El Espiritismo. Su presencia en Cuba” and its previous or alternative titles, too.

The information on this certificate has been made a part of the Copyright records.

Introducción.

El trabajo que se ofrece al lector es importante -a juicio de los autores- por lo siguiente:

La historia del espiritismo en el país no se ha escrito y en cuanto a la de este fenómeno social en Matanzas, el presente es un intento de abarcarla de acuerdo con lo que se ha podido acopiar de fuentes impresas y testimonios orales. Se ha tratado, por parte de los autores, de cumplir con ambos cometidos a sabiendas de que el resultado necesita y merece ser ampliado. Se hizo lo posible, hasta donde lo permitieron las fuentes disponibles en el momento.

Es imposible la comprensión adecuada de las creencias como componente del etnos cubano, si no se conoce el papel y lugar del espiritismo en él. La llegada de éste a Cuba y su sincretización con los elementos religiosos de ese etnos, son aspectos atendidos por los autores con especial énfasis.

Las fundamentaciones de las clasificaciones precedentes acerca del espiritismo en Cuba, adolecen de:

- a) No develar las razones por las cuales el espiritismo pudo sincretizarse rápida y exitosamente con el mencionado componente.
- b) No identificar correctamente la variante básica del espiritismo sincretizada aquí, llegada del exterior.

c) Empleo indebido de vocablos de la norma popular del habla en Cuba como parte del aparato categorial de esas clasificaciones, lo cual les hace tener limitaciones lógico-formales, fundamentalmente de consecuencias anfibológicas.

Por tanto, el discurso acerca de esas clasificaciones -también a juicio de los autores- no puede adecuadamente expresar el papel y el lugar del espiritismo sincretizado con otros elementos del componente religioso del etnos cubano.

La historia, la historia de la teoría y la teoría de este asunto, son imposibles de separar en el punto actual en el que se encuentra su estudio. Actualmente es imposible también abordarlas sin una intención de enfoque abierto, multidisciplinario. Entonces, estarán incluidos en este trabajo:

- Todo lo que factualmente ha sido posible reunir para reconstruir la historia del espiritismo en Cuba (con énfasis en la de él en Matanzas).

- El análisis etnológico de este fenómeno; así como valoraciones filosóficas correspondientes acerca del asunto.

En relación con las así llamadas por los autores de este trabajo "instituciones del espiritismo kardeciano popular", (que son el resultado de la sincretismo del espiritismo kardeciano con los cultos populares cubanos), no se puede brindar más información sobre la localización de las mismas porque:

- 1.- No han sido objeto de legalización en su mayoría, a nivel nacional, debido a que han sufrido siempre una triple presión:

- Por un lado, las instituciones del espiritismo kardeciano les han sido francamente hostiles y han insistido siempre en desacreditarlas públicamente. En el presente trabajo se ofrecerá al lector muestras elocuentes de ello. Verbigracia, para inscribirse debían adquirir la fachada de espiritistas kardecianos no vinculadas sincréticamente a la religiosidad popular. El mencionado descrédito público para las kardeciano-populares era secundado organizativo-institucionalmente con el marginamiento, es decir, no invitación a integrar federaciones, a participar en eventos espiritistas, etc., por parte de las instituciones del espiritismo kardeciano.

- Por otro lado, la posición de las instituciones cristianas con respecto al espiritismo en Cuba siempre ha sido hostil y, marcadamente hostil, con respecto al espiritismo kardeciano popular.

-Por último, la legislación cubana ha sido registralmente muy exigente siempre y como regla los practicantes del espiritismo kardeciano-popular tienen pocas posibilidades de cumplir con todos sus requerimientos porque:

a) Son muy espontáneos en sus prácticas rituales, no sometidas a reglamentaciones rígidas ni a liturgias ortodoxas o puras.

b) En muchos casos no han tenido posibilidades de acceder a la solución de los complejos trámites burocráticos de esa legalización registral.

2. Han tenido un funcionamiento intermitente, irregular y dependiente de la voluntad de los mediums o de las necesidades espirituales de los adeptos.

Es importante este trabajo que se ofrece al lector, en fin, porque sus precedentes -honrosos por cierto- han sido abarcadores de la multilateralidad de aristas a investigar que el espiritismo tiene y la dispersión y escasez de las fuentes impresas, son escollos difíciles de salvar. La disminución cuantitativa de la masa de antiguos practicantes del espiritismo kardeciano por concepto de mortalidad y la cualitativa, por concepto de morbilidad -especialmente por la incapacidad mental para testimoniar fiablemente propia de la senectud- de miembros importantes de esa masa; hacen en conjunto que las fuentes orales confiables sean cada día más escasas. Se hizo aquí el rescate de toda la información oral posible, por parte de los autores.

En general, el valor teórico se acrece en la misma medida en que pueda demostrarse en el trabajo que se han encontrado paliativos eficaces que superen las grandes limitaciones descritas.

En cuanto a su valor práctico, es recomendable como fuente para estudios etnológicos diversos en Cuba, si se tiene en cuenta la profunda interdependencia que entre sí guardan todos los componentes del etnos cubano. Habida cuenta de la similitud relativa de tales componentes en los diversos etnos de los pueblos latinoamericanos, puede este trabajo servir de marco de referencia teórico y metodológico para todo aquel que así lo considere menester. La redacción del mismo es didáctica, en aras de la esperada asequibilidad y accesibilidad -con perdón de los especialistas- de que precisan los textos cuando la intención de los autores es que sean útiles para el mayor número de personas posible. No hay pedantería en ello sino deseo de ayudar y vocación de servicio hacia los demás, por parte de los que esto

escriben. Luego entonces, el valor práctico se amplía con una finalidad instructivo-ilustrativa a todos los interesados en estos temas.

En lo tocante a la estructura que ordena su contenido, se informa que éste se concibió y redactó metodológicamente de lo general a lo particular. Comienza con una caracterización general del espiritismo kardeciano popular en su itinerario histórico-geográfico en Cuba, las causas de su integración plena al componente religioso del etnos cubano y de su difusión en el país, así como un índice de referencias y notas y la bibliografía activa empleada. Se adiciona un cuestionario aplicado a practicantes sobre su identidad respecto a la variante espírita kardeciana popular que dicen profesar.

Expone, además, elementos de la sincretización que ha tenido lugar entre el espiritismo y diversas manifestaciones religiosas y de las variantes y modalidades espiritistas que han surgido en diferentes zonas del país como resultado de esa sincretización.

La búsqueda de esos datos fue agotadora y exigió tesón. Se trató de cruzar la información de todas las fuentes posibles y ofrecer así resultados veraces.

Este trabajo se editó por vez primera en 1993. La presente es su segunda edición, corregida y ampliada.

Los autores desean expresar su más profundo reconocimiento a las personas abajo relacionadas. Sin ellas, hubiese sido imposible que se presentase lo que hoy se pone a disposición del lector:

Trabajadoras del Archivo Histórico Provincial de Matanzas; Flor Inés Cassola, del Archivo Histórico Nacional, por las facilidades aportadas al acceso a las fuentes; Arlés Orihuela, MSc. en Psicología Clínica y M.A. en Pedagogía, Profesora de Psicología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas, por su cooperación en los aspectos del trabajo relacionados con su especialidad; Jorgelina Leiva y Jacqueline Cruz, Subdelegada del Comité Estatal de Estadísticas y trabajadora de esa entidad, respectivamente, así como a Marisol Araujo Noa, Técnica en Programación de Datos, por el decisivo apoyo en la versión mecanográfica; Edalys Estévez, primer violín de la Orquesta Acierto Juvenil, por su colaboración en la localización y musicalización de cantos del Orilé; Armando Andrés Bermúdez, destacado investigador del espiritismo en Cuba y al Colectivo de Investigadores del Departamento de Estudios Socio-Religiosos (DESR), del Centro de

Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA), encabezado por el Dr. Jorge Ramírez Calzadilla, por sus atinadas críticas y sugerencias a esta obra; Arbelio Díaz Periut, Auxiliar de Información del Archivo Provincial "Mayor General Serafín Sánchez Valdivia", de Sancti Spíritus, por su colaboración en el suministro de datos; mediums espiritistas Humberto Bosch, Sandra González, Alexis Brindis Portillo, Heriberto Padrón Suárez y Fermín Ruiz, por su ayuda inapreciable. Por último un reconocimiento muy especial a Marisela Hernández, por la excelencia de su arte puesta en función de la presentación de este trabajo y a la Lic. Milagros S. Ortega Suárez Analista "A" en Sistemas de Cómputo, respectivamente, por su apoyo global a esta obra.

Hay colaboradores que no figuran con sus nombres de pila que prefirieron conservar el anonimato, algo común en la práctica testimonial de los esotéricos. A ellos se les agradece profundamente también sus valiosas informaciones. A los interesados, los colaboradores anónimos estarían dispuestos a ofrecer otras informaciones a través de las recomendaciones que a esos efectos puedan extender los autores de este trabajo.

Los autores agradecen en grado sumo toda crítica constructiva a los errores, limitaciones, omisiones y excesos en que puedan haber incurrido. Aceptan también cualquier sugerencia que se derive de esas críticas. Es la única vía efectiva por la que las deficiencias salen a la luz. Y la única vía también para mejorar lo que se ha hecho. El lector siempre será el mejor juez.

Los autores.

Desarrollo.

Fernando Ortiz clasificó a los espiritistas teniendo a la remuneración por la labor de los mismos como criterio clasificatorio. Sobre esa base dividió a los espiritistas en los propiamente "espiritistas", los cuales cobran por su trabajo y en los "espiriteros", que no cobran. Esta clasificación es muy específica, sobre un aspecto muy concreto. Con respecto a esta clasificación, los autores de este trabajo consideran que:

En rigor, la remuneración no es el aspecto esencial que distingue a los espiritistas entre sí, en primer lugar. En segundo, debió evitarse que coincidiera la nomenclatura establecida para el universo que se pretende clasificar o dividir lógicamente -el espiritismo- con la de uno de los grupos resultantes de esas

operaciones lógicas (espiritistas). Los aquí llamados "espiriteros" -vocablo al que puede suponerse una implícita carga peyorativa- son en realidad tan "espiritistas" como los que más.

No obstante, la remuneración sí es uno de los aspectos que deben tenerse en cuenta a los efectos clasificatorios, lo cual ha sido explicado ya en este trabajo. Otra de las clasificaciones sobre el espiritismo en Cuba fue la presentada por el Dr. Isaac Barreal Fernández, en la sección "Creencias Religiosas y Mitología" del VII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas efectuado en Moscú del 3 al 10 agosto de 1965.

En la conferencia expuesta en ese evento científico, su autor señaló lo siguiente:

"De procedencia europea o norteamericana, sin el origen africano de los grupos que hemos venido reseñando, existen en Cuba otros cuerpos de creencias. Entre ellos están los denominados espiritistas, agrupados en varias sectas que a los efectos de este trabajo dividiremos en dos grupos que los comprenden a todos: espiritistas de mesa, distribuidos en la región occidental de la Isla y espiritistas de cordón, más extendidos en las provincias de Oriente y Camagüey". Seguidamente Barreal expresa como "...en las zonas periféricas con los grupos de cordoneros, casos de espiritismo "cruza'o" es decir, cruzado, producto de un cruce, denominación creada por el hombre para designar cultos donde los ingredientes están aún poco fusionados sin haber dado paso a formas sincréticas más elaboradas como es el caso de la santería" (1).

En esta clasificación el autor realizó la división del espiritismo desde el punto de vista geográfico y utilizó, para denominar a los grupos resultantes de las operaciones lógicas que efectuó, una terminología extraída de la presuntamente usada por determinados espiritistas para nombrar a sus propias creencias.

Al dividir el fenómeno espiritista en dos grandes grupos, el autor no incluye a los espiritistas "científicos" -sí incluidos en otras clasificaciones- ya que a lo que él llama espiritismo "de mesa", es al "...que así denominamos por colocarse uno o más mediums junto a una mesa que los separa de los asistentes... En la mayoría de los casos, sin embargo, son frecuentes las invocaciones a Dios, el uso de la cruz y de las imágenes católicas, las oraciones del Padre nuestro, el credo y el salve...Por otra parte es frecuente que mediante la posesión de los

mediums de "espíritus africanos", se realicen prácticas relacionadas con religiones de este origen habituales en Cuba..." (2).

Luego entonces, el "de mesa" para Barreal no es el "científico" -denominación usada por otros autores refiriéndose al espiritismo kardeciano esforzado en guardar la pureza doctrinal de la doctrina de Kardec- pues de conformidad con lo estipulado por este último, el espiritismo debe excluir una buena parte de los elementos materiales, (soportes de latría, dulía e hiperdulía); que el "de mesa" sí usa profusamente y de los cuales el propio Barreal ha hecho una relación en el párrafo precedente.

En esta clasificación, al referirse al tipo "de mesa", no se le diferencia con el "cruza'o", es decir, que al señalar tautológicamente que el "cruza'o" es producto de un cruce y al admitir que en las prácticas del tipo "de mesa", (cuando los mediums están poseídos por "espíritus africanos"), se realizan prácticas de base africana; lógicamente entonces el "de mesa", también, está "cruza'o".

El uso del término "cruza'o" tiene consecuencias anfibológicas pues, a la postre, todo lo sincrético siempre es "cruza'o". Debió evitarse el uso directo en la ciencia de vocablos polisémicos originados en la norma popular del habla, sin fundamentar las precisiones lógico-formales de los contenidos y extensiones de sus respectivas definiciones conceptuales.

Es válida relativamente la división de fenómenos espiritistas que hace Barreal de acuerdo con la distribución geográfica, aunque está incompleta, pues en las dos grandes zonas del país, (especialmente en la oriental), hay especificidades dignas de tener en cuenta, de tal modo que justifican -a juicio de los autores de este trabajo- la división de la Variante Oriental del espiritismo en dos Modalidades.

Otro de los autores que brinda una clasificación sobre el espiritismo es A. Andrés Bermúdez (3).

Bermúdez establece la clasificación del espiritismo "de cordón", espiritismo "de mesa" o "científico", espiritismo "cruzado" y el "de caridad".

A diferencia de Barreal Fernández, Bermúdez establece que el espiritismo "de mesa" es el también denominado "científico". A la Modalidad de "cruza'o" le otorga un mayor contenido y le reconoce más amplia influencia geográfica.

Bermúdez, por su parte, al clasificar enfatizó en los aspectos rituales más sobresalientes del espiritismo kardeciano popular. A pesar de las limitaciones

señaladas que conspiran contra el logro de una clasificación más integral, los aspectos rituales enfatizados por Bermúdez sí son básicos para diferenciar a las Variantes y Modalidades de ese espiritismo. Persiste en su clasificación, no obstante, como parte de esas limitaciones, la tendencia-extendida en la literatura científica cubana sobre el tema- de emplear palabras de la norma popular del habla en función de clasificar y dividir lógicamente. El resultado es anfibológico aquí también por ello: los llamados "espiritistas científicos" no son los únicos que utilizan "mesa". Por el contrario, el uso de ésta es profuso y extendido en todas las prácticas espíritas del país. La "caridad", por otra parte, se ejerce sin distinciones de Modalidades y de Variantes del espiritismo en Cuba. En la actualidad se usa la clasificación de espiritismo "científico" o "de mesa", espiritismo "de cordón" y el espiritismo "cruza'o". A este último se le ha definido como el resultado del sincretismo del espiritismo con elementos de los cultos sincréticos populares cubanos. Se establece además la categoría de espiritistas que trabajan de forma independiente, sin tener señalado sentido de pertenencia a una Modalidad o Variante determinada.

En el libro "Los llamados cultos sincréticos y el espiritismo" sus autores expresaron que: "... así se distinguieron tres vertientes principales: el espiritismo "científico" o de "mesa", el espiritismo de cordón y el espiritismo cruza'o..."(4). Más adelante señalaron que "... el espiritismo "cruza'o" por su parte es el resultado del sincretismo de ideas y prácticas del espiritismo con las de los llamados cultos sincréticos, en particular la Regla Conga" (5).

Estos dos últimos intentos clasificatorios no superan y sí reiteran las limitaciones detectadas en las demás de su tipo.

Por lo antes expuesto, se aprecia la insistencia en el uso de vocablos de semántica imprecisa en este contexto, con los resultados aludidos cuya incidencia negativa se puntualiza a continuación.

Como se ha podido observar, las clasificaciones existentes no reúnen los requisitos lógicos y metodológicos para caracterizar al fenómeno espiritista en Cuba y no permiten caracterizar el contenido y el lugar de las Modalidades y Variantes existentes. Resumiendo:

1ro. No se delimitan las diferencias entre las Modalidades de espiritismo que existen. El empleo del término de espiritismo "de mesa" para designar al "científico" y viceversa es anfibológico por su resultado, ya que usar la mesa

-como ya se apuntó- no es privativo de alguna Variante o Modalidad, según lo demostrado exhaustivamente en el presente trabajo y que se evidencia en multitud de estudios de caso hechos en Cuba por numerosos autores.

2do. No se logra metodológicamente abarcar en un todo al espiritismo en Cuba y a la vez apreciar su división interna real en Modalidades y Variantes.

3ro. Los términos de espiritismo "cruzado" o "cruza'o" no son necesarios ni suficientes para caracterizar a la práctica espírita popular en el país ya que, en todas las Modalidades del kardeciano popular existen -en mayor o menor grado- cruces con elementos de religiosidad popular española, cultos africanos, etc. Eso está también demostrado en este trabajo.

4to. No se define adecuadamente el contenido del concepto de espiritismo "de caridad", lo cual -por otra parte- es imposible, ya que realizar la caridad es propio de muchos espiritistas de las diferentes Variantes y Modalidades espíritas cubanas. Prácticamente, una buena parte de todo el espiritismo es caritativo. Incluso, la mayoría de los actos remunerativos de las diferentes Variantes y Modalidades son de bajo precio, de cifras monetarias simbólicas.

Luego entonces, el uso de lo "de caridad", como término, es anfibológico también por su polisemia a nivel de la norma popular del habla y de lesa ciencia en la específica de este contexto. Ese uso es contentivo, además, de otro problema derivado de la polisemia y de la anfibología propias de esa norma:

La "caridad" tiene, para el espiritismo, dos acepciones. Hacer la "caridad" es ayudar a las personas a curarse a y solucionar problemas diversos pero también es "no cobrar" por tales servicios. Luego entonces, según los significados descritos de este término para los espiritistas, estos pueden incluso cobrar y sin embargo hacer la "caridad".

Los errores lógico-formales de esas definiciones conceptuales son evidentes y se resumen así:

- 1- Falta de relación biunívoca entre el contenido y la extensión de los conceptos con que operan, en general.
- 2- Falta de correspondencia del contenido y la extensión de los conceptos, con respecto a las definiciones que los expresan, respectivamente (definiciones demasadamente amplias o estrechas).

3- Falta de un criterio de clasificación general que, metodológicamente, presida el ordenamiento lógico de los elementos en cada una de las clasificaciones descritas.

Por otra parte, acuñar nomenclatura científica nueva es algo que debe hacerse cuidadosamente, para evitar polisemia, anfibología, etc. La adopción de un vocablo o frase para denominar conceptualmente debe estar avalada por un criterio etimológico-semántico exigente, máxime si su origen está en la norma popular del habla.

Los resultados de la aplicación de instrumentos de investigación sociológico-concreta por los autores de este trabajo, arrojaron que muchos de los espiritistas entrevistados no tienen como suyo lo que de ellos se predica en las clasificaciones existentes sobre las prácticas espíritas, así como tampoco se identifican con la nomenclatura que pretende definirlos como practicantes. Más adelante se ofrecerá el condensado de esos resultados al lector.

Los autores del presente trabajo se dieron a la tarea de realizar el intento de una nueva clasificación, para esto, hicieron en primer lugar un estudio lo más profundo posible de los orígenes del espiritismo, de su difusión, concluyendo en que no se tenían claras las diferencias existentes entre el espiritismo con el espiritismo kardeciano en su aplicabilidad al análisis de su asentamiento y sincresis en distintos etnos.

Se consultó toda la literatura científica cubana acerca del espiritismo.

También fueron consultadas obras sobre los cultos de origen africano y de autores de filiación espiritualista y kardeciana, citadas en el presente trabajo. El estudio intenso de las Obras Completas de Allan Kardec, sobre todo de "El Libro de los Espíritus" (1853) y de "El Libro de los Mediums" (1862), permitió a los autores de este texto precisar de forma más definida las diferencias entre el espiritismo kardeciano, que tiene como un principio fundamental la creencia en la reencarnación y el espiritismo, el cual rechaza la doctrina reencarnacionista.

Se estudiaron además obras sobre las manifestaciones espiritistas en Brasil, como las de Amorim Deolindo, Raymundo Cintra; en Argentina, en la obra de Ortiz Oderigo; etc., entre otras de autores de varias nacionalidades.

Para caracterizar a las diferentes Variantes y Modalidades actualmente existentes del espiritismo kardeciano popular en Cuba, se confeccionó por los autores un cuestionario que durante cuatro años se fue aplicando

paulatinamente a la muestra seleccionada por cuota en los distintos municipios de la provincia de Matanzas, según determinados criterios estadísticos:

- 1) Mediums de más tiempo en la práctica espírita (no menos de diez años).
- 2) De mayor renombre dentro de la población de las zonas en las que cada uno de ellos reside, expresado en el reconocimiento social de los mismos como mediums de "cabecera".
- 3) Ser dueño de una casa-templo espiritista.

La muestra poblacional tomada por los autores en la provincia de Matanzas es representativa pues las exigencias propias de los mencionados requisitos, al aplicarse, arrojaron que los atributos de la muestra estaban normalmente distribuidos al rebasar la presencia promedio de los mismos en más de los dos tercios y la presencia elevada de ellos en más de un sexto, del total de esa muestra. De acuerdo con las normas cuantitativas consensualmente establecidas en las comunidades científicas, se excede el por ciento mínimo de representatividad -globalmente y por municipios- que se requiere pero, fundamentalmente, el criterio decisivo fue el de la definición rigurosa de los parámetros de población, así como el de la determinación precisa del rango de invalidez permisible en la estimación de la presencia de tales parámetros y del aproximado fiable de distribución de los mismos; en la población objeto de investigación.

La población total, de la cual se tomó la muestra, se definió a partir de las estadísticas del Atlas Cultural de la provincia de Matanzas y del Censo de Casas-Templos hechos por especialistas en ese territorio, desgraciadamente inéditos ambos.

Como centro de la investigación en Matanzas, se tomó al municipio de Perico, ya que él tiene la peculiaridad de que en su territorio existen, sincretizados con los cultos populares cubanos, elementos de varios sistemas religiosos de origen africano, procedentes de diferentes zonas geográficas: grupos nago-lucumí-yorubá; senegambianos como wangara malinke, (gangá); así como de las etnias ewe y fon, (arará); extendiéndose sus zonas de asentamiento originales desde Ghana hasta Benin. Hay allí, en ese municipio, aportes también de los grupos bantúes o congos, (palo mayombe), en los cultos del Palo Monte o Regla Conga.

Lo temporalmente dilatado de la aplicación de ese instrumento investigativo se debe fundamentalmente a que los informantes no siempre acceden a cooperar en el acto. Esas dificultades son del conocimiento de todos los que investigan temas de este tipo.

También se entrevistó a practicantes de las Modalidades A y B de la Variante Oriental del espiritismo kardeciano popular que viven en Ciudad Habana, Matanzas y en otras provincias del país, los cuales debían cumplir los mismos requisitos arriba enumerados cuando residían en sus lugares respectivos de origen.

En los casos de los practicantes espiritistas de las Modalidades A y B de la Variante Oriental no residentes en sus localidades de origen, por haber emigrado a las provincias de Matanzas y de Ciudad de La Habana, a los requisitos mencionados arriba se le añadió otro por los autores, a saber, que el plazo temporal de residencia en el nuevo lugar de asentamiento no excediese de un año. El criterio de inclusión de este último requisito es, obviamente, el de evitar en lo posible que la información esté contaminada, es decir, que el informante haya incorporado decididamente a su acervo elementos de la práctica espiritista del occidente del país, en detrimento de los de los propios de las Modalidades comúnmente practicadas por esos espiritistas en sus localidades respectivas de origen.

No se incluyeron datos etéreos y sexuales porque en las prácticas espiritistas los mismos son irrelevantes, habida cuenta de que en ese medio lo importante es el tiempo de iniciado en ellas y no el vivido por la persona dada, por una parte y, por otra, las cualidades de la supuesta mediumnidad son atribuidas indistintamente a uno u otro sexo sin discriminación.

En el pilotaje previo aplicado sí se tuvieron en cuenta ambos rasgos y los resultados no fueron en modo alguno diferentes a los arrojados por la aplicación del instrumento a la muestra definitivamente seleccionada, de la cual -y a los efectos de esa aplicación- esos dos rasgos no se tuvieron en cuenta por innecesarios, aún cuando se disponía de ellos.

El objeto central de la investigación en esta parte del tema es el de las ideas y la práctica ritual del espiritismo kardeciano popular. La aplicación del cuestionario a practicantes no matanceros de Occidente y a los de las dos Modalidades de la Variante Oriental se hizo con una doble finalidad:

1.- Obtener directamente más información sobre ellos, en calidad de fuentes orales.

2.- Contratación de los datos obtenidos con esas personas con los facilitados por los informantes matanceros acerca de la práctica espírita, a los efectos de precisar posibles similitudes y diferencias entre representantes de la Variante Occidental del espiritismo kardeciano popular, entre éstos y los de la Variante Oriental y, por último, entre los de las dos Modalidades de esta Variante.

El cuestionario aplicado a todos los espiritistas que colaboraron como informantes en la investigación sociológico-concreta, incluyó las preguntas siguientes:

1- ¿Qué tipo de culto religioso usted practica?

2- ¿Usted es médium espiritista?

3- ¿Usted posee mediumnidad?

4- ¿Usted sabe quién fue Allan Kardec? Si la respuesta es positiva preguntar: ¿Puede hablar sobre él?

5- ¿Usted conoce quienes fueron: Don Juan, Pedro Martínez Pimienta y Papá Hilarión? Si la respuesta es positiva preguntar: ¿Conoce qué labor desplegaron?

6- ¿Qué tipo de cultos africanos usted conoce? Refiérase a ellos.

7- ¿Qué relación tienen esos cultos africanos con el espiritismo?

8- ¿Qué tipo de espiritismo usted practica?

a) De mesa.

b) De cordón.

c) Cruzado.

d) De caridad.

e) Otros.

9- ¿Usted realiza consultas espirituales? Si la respuesta es afirmativa, preguntar: ¿Qué medios utiliza para realizar las consultas?

10- ¿Ha realizado o asistido, a misas espirituales? Si la respuesta es afirmativa preguntar: ¿Cómo se realizan?

11- ¿Qué otros tipos de trabajos espiritistas usted realiza o ha visto realizar? Si la respuesta es positiva preguntar: ¿Puede describirlos?

12- ¿Qué opinión usted tiene con respecto a la Iglesia Católica y a sus santos?

13- ¿Cómo es la actitud de usted hacia la Iglesia Católica?

14- ¿Cómo es la actitud actual de la Iglesia Católica con respecto al espiritismo?

15- ¿Las relaciones Iglesia Católica-espiritismo han sido siempre así? Fundamente su respuesta.

16- ¿Usted ha realizado algún tipo de curación o sabe de curaciones realizadas por mediums? Si la respuesta es afirmativa preguntar: ¿Cómo se realizan las mismas?

17- ¿Cree usted que una persona que no sea médium espiritista pueda llegar a serlo?

18- ¿Qué cualidades debe tener un médium espiritista?

19- ¿Es posible ser espiritista y practicar otros cultos?

20- ¿Qué diferencia existe entre los espiritistas y los practicantes de otras religiones?

Se aplicó el cuestionario a personas de la provincia de Matanzas y otras provincias, distribuidas cuantitativamente así:

En los de la provincia de Matanzas, se aplicó el mismo a: 9 personas del pueblo de Martí; 12 de Ciudad Matanzas; 28 de Perico; 8 de Limonar; 7 de Cárdenas; 9 de Jovellanos; 11 de Colón; 2 de Unión de Reyes y 1 per cápita en Pedro Betancourt, Jagüey Grande, Calimete, Los Arabos, Varadero y Ciénaga de Zapata; para un total de 92 entrevistados del territorio matancero.

De Ciudad Habana: 7 de Regla; 2 de Guanabacoa; 2 de La Lisa; 1 de La Habana Vieja.

De la Ciudad de Pinar del Río, 7; 21 de la antigua provincia Oriente, 9 de Camagüey y 5 de Sancti Spíritus; para un total de 54 no matanceros entrevistados.

Los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los espiritistas matanceros entrevistados, fueron los siguientes:

- El total de los 92 eran practicantes activos socialmente reconocidos en calidad de tales.
- Los 92 practicantes se consideraban a sí mismos -y eran socialmente considerados- mediums.
- Todos los mediums alegaron poseer mediumnidad (llamada por ellos "media unidad").

- Todos sabían de Allan Kardec, pero 74 conocían de su obra sólo el "Libro de Oraciones de Allan Kardec y otros".
- Sólo 3 entrevistados hablaron sobre Kardec y su labor en el espiritismo, por conocer rasgos sobresalientes de la cronología de la vida de ese pensador, así como de sus obras fundamentales.
- Sólo 2 de los entrevistados pudieron hablar de Papá Hilarión, pero no como personaje histórico sino como "espíritu de mucha luz".
- 61 conocían de brujería y de santería, el resto no supo establecer diferencias entre los cultos populares.
- 83 vincularon esencialmente a la Regla Ocha y a la Regla Conga con el espiritismo.
- De los 92 practicantes, 4 conocían de las prácticas de "cordón" en el oriente del país. Ejercían la caridad, 71.
- 88 no conocían o no hacían suyas las clasificaciones que sobre el espiritismo en Cuba se han hecho.
- Todos los practicantes concibieron al espiritismo sin divisiones internas, excluyentes.
- 58 de los practicantes realizaban consultas sistemáticamente, 25 esporádicamente y, el resto, no las realizaban.
- De los materiales y procedimientos, eran usados en consulta: el caracol, por 24 de los practicantes; las cartas, por 25; el vaso de agua, por 24; la lectura de la mano, por 4; el cálculo astrológico de día, mes y año, por 2; el coco, por 9 y, el uso exclusivo de la mente, por 8.
- Todos los entrevistados han asistido a misas espirituales. De los 92 practicantes, 85 dirigían misas y, de éstos, 39 realizaban simultáneamente el recogimiento y el rompimiento y luego, la misa.
- 87 pudieron explicar el proceso completo de las misas. Los 5 restantes omitieron algunos de los detalles -consensualmente declarados como imprescindibles para la misa- por los demás entrevistados.
- Conocían de: curaciones, 81, (69 de los practicantes las realizaban); santiguaciones, 61; rompimiento con plato y/o coco, 61; trabajos para unir a las parejas, 38; trabajos para separar a las parejas, 35; trabajos para elevar a los muertos y darle luz, (con un vaso de agua), 43; rogaciones de cabeza, 12;

trabajos para alejar muertos con pólvora y gajos de paraíso -entre otros materiales-, 11.

- La mayoría -89- rezan oraciones en alta voz o para sí, cuando realizan los trabajos arriba descritos.

- De los practicantes, los 92 dieron elementos de cómo se hacía al menos uno de los trabajos arriba descritos.

- 73 se manifestaron a favor de la Iglesia Católica y de los santos, 11 manifestaron posiciones críticas en contra de esa institución pero alegaron -al igual que los anteriores 73- necesitar de algunos de los servicios y materiales que esa Iglesia ofrece. El resto (8), no opinó; del total de los 92 entrevistados.

- Todos, menos 4, señalaron que ha cambiado favorablemente la actitud de la Iglesia Católica con respecto al espiritismo. Todos señalaron que la actitud de ellos hacia la Iglesia Católica es correcta y respetuosa. 61 precisaron que tiempo atrás la Iglesia Católica criticó al espiritismo.

- Los practicantes coincidieron en que todas las personas pueden llegar a tener mediumnidad, (denominada por todos ellos "media unidad").

- Todos coincidieron que deben ser buenos, respetuosos, sinceros, realizar ante todo el bien y creer en Dios.

- 67 de los interrogados declararon que sí es posible practicar el espiritismo simultáneamente con otras creencias, sin que eso ofrezca dificultad alguna al creyente.

- Todos señalaron que el espiritismo es la mejor de las creencias y que siempre "es para bien, nunca para mal". Específicamente en el municipio de Perico, de un total de 28 interrogados, realizaban prácticas simultáneas de espiritismo y santería, 27; de espiritismo y brujería, 5; sólo 1 practicaba el kardecismo sin evidente sincretización.

Están localizados 145 practicantes de cultos populares en el municipio de Perico. De ellos, según el párrafo anterior, 27 son simultáneamente espiritistas kardeciano populares, es decir, más de 1/6 del total de esos practicantes y, de estos, todos en mayor o menor medida profesaban creencias o tenían alguna influencia de creencias de origen africano. Esto ilustra el elevado nivel de sincretismo existente en ese territorio.

En los casos de los 54 no matanceros, los 24 espiritistas que son residentes originarios de las provincias de Ciudad de La Habana, Pinar del Río y Sancti

Spíritus, que accedieron a responder el cuestionario y que fueron incluidos en una muestra aleatoria; ofrecieron deposiciones cuyo contenido no difiere esencialmente de las aportadas por los informantes matanceros que fueron interrogados a partir de su inclusión en el muestreo por cuota municipal que de ellos se hizo.

Los 30 espiritistas originariamente camagüeyanos y de las antiguas provincias orientales mostraron similitudes evidentes en sus aportes con los mencionados en el párrafo anterior, en los siguientes aspectos:

- A todos se les identificó como mediums de mediumnidad reconocida socialmente.

- Sólo uno pudo referirse, en detalle, a la vida y obra de Allan Kardec. 23 conocían, de la totalidad de su obra, sólo el "Libro de Oraciones de Allan Kardec y otros".

- Todos reconocieron que existían diferencias entre las formas de practicar el espiritismo en el país, pero rechazaron que tales diferencias fueran la base de la división de los espiritistas en grupos rivales o absolutamente excluyentes entre sí.

- La proporción de los que realizaban esporádica o sistemáticamente las consultas es cuantitativamente proporcional a los del grupo de espiritistas del occidente del país. Se advirtió además que el uso de uno u otro material o técnica para la consulta no informaba de regularidad alguna por ser su selección a voluntad por cada médium.

- 28 de 30 pudieron explicar -con todos los detalles- el proceso completo de las misas.

- Todos reconocieron rezar en alta voz o para sí en los diversos actos rituales de la práctica espírita.

- 25 consideraron que había cambiado favorablemente la actitud de la Iglesia Católica hacia el espiritismo, 3 opinaron que tal actitud no había cambiado y 1 no opinó.

- 27 veneraban al catolicismo oficial y a su santoral, 3 recelaban de la institución eclesiástica católica y de éstos 1 la definió como "arrogante" y "altanera"; pero todos declararon imprescindibles para el espiritismo los servicios y materiales que la Iglesia Católica ofrece.

Todos reconocieron que la mediumnidad está al alcance de cada persona. Coincidieron además en que el espiritista debe atesorar valores tales como bondad, respeto, sinceridad con el prójimo y creencia sincera en Dios y realizar buenas obras.

- 22 reconocieron la posibilidad de practicar el espiritismo y otras creencias sin que ello ocasione trastornos.

- Todos confesaron que la mejor de todas las creencias posibles son las espiritistas por las intenciones manifiestas de hacer siempre el bien en sus prácticas.

Los 30 espiritistas no matanceros entrevistados, (de las provincias de Camagüey y orientales), difirieron de los practicantes pinareños, habaneros y matanceros, en los aspectos siguientes:

- Todos pudieron hablar de Papá Hilarión como "espíritu de mucha luz", pero desconocían los datos que la tradición espírita atesora como propio de la historicidad de tal personaje.

- De las clasificaciones que del espiritismo se han hecho, todos ellos reconocen al "científico" como el kardeciano "puro" y al de "cordón". Sólo 9 reconocieron al "cruza'o" con ese nombre aunque los restantes, con diferentes denominaciones, identificaron que en algunas zonas de Camagüey y en el este de las provincias orientales del país hay "un tipo de espiritismo más mezclado con lo africano que el de 'cordón' ".'

- La denominación de espiritismo "de mesa" les resultó ajena a todos los entrevistados y 27 de ellos se consideraron dentro del espiritismo "de caridad" por que siempre la ejercen y declararon que ello se debe a que el espiritismo es "todo caridad" en sus obras.

- De los 30 camagüeyanos y de las provincias orientales, 15 eran reconocidos "cordoneros" y un número similar eran practicantes del así llamado espiritismo "cruza'o".

- En cuanto a los vínculos con la Regla Conga y la Regla de Ocha, sólo 4 de los 15 "cordoneros" los declararon esenciales para aquel pero todos los del así denominado "cruza'o" resaltaron esa esencialidad. No obstante, tanto los de "cordón" como los del tal "cruza'o", si bien difieren en lo del orden de la esencialidad de esos elementos del componente africano del etnos cubano en sus prácticas; todos ellos reconocen que tales elementos son importantes. Los

de "cordón" aceptan la existencia y se benefician con las supuestas ayudas de las "comisiones africanas", aunque como regla no la invocan o convocan.

- 11 de los "cordoneros" y 4 de los del llamado "cruza'o" se manifestaron incapaces de diferenciar claramente, en las prácticas de los cultos populares cubanos, lo que había de "lucumí", de "congós", etc.

- Del total de 30, 26 conocían de curaciones y 22 las realizaban, 21 sabían "santiguar" correctamente y 18 sabían "elevar muertos" de acuerdo con el procedimiento descrito en este trabajo. De los 15 "cordoneros", sólo 2 podían hacer trabajos de "unir y de separar parejas", 1 sabía hacer "rogaciones de cabeza" y 2 practicaban el procedimiento referido de "alejar muertos".

- De los 15 practicantes del espiritismo nombrado como "cruza'o", 9 estaban en condiciones de hacer trabajos de "unir y de separar" de parejas, 6 de "rogación de cabeza" y 9 de "alejar muertos".

Los resultados del instrumento aplicado sirvieron a los autores para profundizar en las peculiaridades del espiritismo como fenómeno complejo y realizar el intento de proyectar una nueva clasificación de este fenómeno en Cuba, sobre la base de la necesidad de subsanar los errores de las anteriores clasificaciones, arriba descritos.

El fundamento de clasificación de las Variantes y Modalidades del espiritismo en Cuba, en un etnos de tal diversidad de componentes sincretizados como lo es el cubano, tiene obligatoriamente que estar integrado por el modo y la proporción en que esos componentes se vinculan con el espiritismo. La búsqueda metodológica y teórica de otros fundamentos clasificatorios no ha tenido resultados científicos contrastables con la praxis concreta de las manifestaciones espíritas, según se ha expresado por los autores de este trabajo a partir de la crítica a las clasificaciones precedentes.

La remuneración, la actuación mediumnímica, lo fenoménico de la práctica ritual, etc., como criterios aislados de clasificación o de división lógicas, no proceden porque se expresan de forma diferente -en muchas ocasiones- aún dentro de cada una de las Variantes que se pretenden clasificar o dividir. Lo anterior sucede debido a que ellos dependen de la proyección de la personalidad de los practicantes, (iniciativa, voluntad, intereses, motivaciones, necesidades, etc.), algo imposible de homogeneizar y, mucho menos, de clasificar.

Los resultados del instrumento aplicado informan, inequívocamente, que las clasificaciones precedentes no proceden por incontrastables, debido a que buena parte de los espiritistas practicantes no se ven a sí mismos ni a sus credos, reflejados en ellas.

Sin embargo, los elementos de los componentes del etnos, en tanto bases, no se determinan volitivamente pues de forma objetiva condicionan la mundividencia de los espiritistas. Nadie puede escoger las influencias que recibe.

El saldo de todas estas reflexiones es la realización -por los autores de este trabajo- del ya aludido intento de una clasificación del espiritismo en Cuba, lo suficientemente flexible para que pueda extenderse su ámbito a otras manifestaciones espíritas de Latinoamérica, dada la comunidad de componentes étnicos esenciales que unen a los pueblos al sur del Río Bravo.

Esos componentes esenciales, son los siguientes:

1- Del africano, su pluridiversidad religiosa.

2- Del indígena, " " " .

3- Religiosidad popular, fundamentalmente luso-española, (interpretación heterodoxa del cristianismo más sincretización con elementos subyacentes de antiguas religiones locales de esa parte de Europa). El modo de manifestación y la proporción de la presencia de los mismos en cada territorio latinoamericano es lo que hace relativamente distinto el espiritismo en cada uno de los mismos.

El único requisito exigido para que pueda ser empleada creadoramente una clasificación como la que se propone, en otros contextos, es haber previamente realizado el estudio profundo del etnos del territorio latinoamericano que sea objeto de investigación y aplicarlo consecuentemente en ese empeño clasificatorio.

Esto es, sencillamente obvio y puede parecer pedante, pero desgraciadamente la no aplicación de esos estudios profundos a un criterio de clasificación que incluya lo esencial del aspecto estudiado, ha limitado -al menos en Cuba- a las clasificaciones anteriores sobre el particular, las cuales no están a la altura de los probados conocimientos de los que las propusieron.

Este trabajo que se ofrece al lector por parte de sus autores, ha servido de base para la elaboración de la clasificación ya anunciada. Esta última es uno de los resultados de la labor investigativa que ellos han hecho.

El análisis crítico de las labores clasificatorias precedentes por parte de los autores de este trabajo, ha puesto de relieve las insuficiencias de las mismas, en primer lugar. En segundo y no menos importante lugar, los autores agradecen esos aportes anteriores porque, sin éstos, les hubiese sido imposible realizar la clasificación que proponen.

A manera de recapitulación necesaria y de precisión definatoria de lo conceptual, los autores reconocen enfática y autocríticamente que el intento o proyecto de clasificación que proponen necesita encontrar una nomenclatura más adecuada para denominar a las Variantes y Modalidades del espiritismo en Cuba.

Cierto es que las vigentes hasta ahora -como se ha demostrado aquí- son improcedentes lógicamente y metodológicamente; pero la propuesta por los autores, contentiva de términos como "occidental", "oriental" y de letras ("A", "B"), si bien supera lógicamente lo tautológico y lo anfibológico de las precedentes, presumiblemente tampoco logra que los creyentes en el espiritismo puedan sentirse más identificados en ella y con ella, pues tales términos fueron creados ex profeso por los autores de este trabajo. Precisamente, queda a éstos y a los otros que al tema se dedican, en primer lugar, validar el contenido de este nuevo proyecto de clasificación y, en segundo, si procediese tal validación como positiva, perfeccionar su terminología en lo posible.

Al menos, el criterio de clasificación utilizado como fundamento del proyecto de los autores -definido y aplicado en el contenido de este trabajo y contentivo de: Bases, Cuerpo doctrinal, Principio de representación múltiple, Liturgia-actuación mediumnímica, Finalidad de los actos rituales y Remuneración- consideran que es esencialmente correcto.

A la Modalidad "A" de la Variante Oriental puede añadirse -como posibilidad alternativa de denominación- la expresión tradicional "de cordón". Los autores mantienen sus reservas en cuanto a proceder de igual modo con la Modalidad "B" de la Variante Oriental por la demostrada anfibología del vocablo "cruza'o".

En suma, el reto se centra en la solución de la carencia actual de una denominación efectiva que pueda asociarse disyuntivamente al nombre alfabético sugerido para cada Modalidad, y que sea efectiva precisamente por cumplir con el difícil requisito dual de ser representativamente reconocida como

suya por los espiritistas por una parte y, por otra, que tal denominación esté exenta de los vicios lógico-formales arriba descritos.

La selección de la palabra "Variante" es -a juicio de los autores- correcta, pues el espiritismo sincretizado en el país, (con las particularidades observables en ese proceso de sincretismo en zonas determinadas del territorio nacional), posee rasgos comunes -ya expuestos en este trabajo- que lo hacen esencialmente uno pero con sendas identidades concretas en las zonas occidental y oriental del país.

Desde una perspectiva sistémica de análisis del asunto, se convino por los autores denominar "Modalidades" a aquellas manifestaciones de la práctica espiritista kardeciano-popular que -en calidad de partes generalmente identificadas con la Variante que las abarca como un todo- tienen rasgos específicos que merecen destacarse y que objetivamente las distinguen.

En un plano referencial más extenso, tal y como se han empleado en este trabajo, las denominaciones de 1)"espiritismo kardeciano" y 2) "espiritismo kardeciano popular", se corresponden respectivamente, con 1) el espiritismo establecido y predominante en Cuba, del que se ha tratado de defender la ortodoxia doctrinal de su creador, Allan Kardec, por parte de sus seguidores; y 2) las prácticas espiritistas que en Cuba ha sido objeto de sincretismo efectiva con los elementos confesionales de los componentes integrativos del etnos cubano.

Referencias y notas

(1) Barreal, Dr. Isaac. "Tendencias sincréticas de los cultos populares en Cuba" (artículo), en el #1 de la Revista "Etnología y Folklore".

(2) Ibídem.

(3) Bermúdez, Armando Andrés. "La expansión del espiritismo de cordón" (artículo), en el #5 de la Revista "Etnología y Folklore" y "Notas para la historia del espiritismo en Cuba".

(4) "Los llamados cultos sincréticos y el espiritismo", p.180.

(5) Ibídem, p. 182.

Conclusiones.

El espiritismo kardeciano popular, sincretizado con los elementos religiosos de los componentes mencionados, sobrevive en todas las zonas urbanas y rurales del país, donde una gran masa poblacional está en contacto con ese etnos, vivo y en movimiento.

La presencia de la mayor proporción de mano de obra esclava en el occidente del país y en la provincia de Matanzas como uno de los principales destinos de la trata, condicionó que su territorio fuese escenario de una sincretización amplia con los credos de diferentes etnias africanas, ya sincretizadas, a su vez, entre sí. Lo predominante de lo yorubá y de lo bantú en lo religioso, en su sincretismo con el espiritismo en esa zona, es notorio.

Una clasificación del espiritismo como fenómeno social en Cuba, sólo puede resultar exitosa si el criterio de clasificación tiene como base el modo y la proporción en que cada componente del etnos está sincretizado con él, en cada zona del país. Proceder de otro modo es especulativo, en el sentido peyorativo de ese término, por resultar subjetivista ese discurso y delator -en última instancia- de la perniciosa secuela positivista que ha sido el freno fundamental al pleno despliegue de la etnología teórica cubana.

Bibliografía.

1. **A Dictionary of the Yoruba Language** (1976) Oxford University Press, London-Ibadan, 1976.
2. Abbagnano, Nicola (1966). *Diccionario de Filosofía*, artículo: **Espiritismo**. Ediciones Revolucionarias, La Habana.
3. Agramonte, Arístides (1930). **Don José de la Luz en la Sociedad Económica**. En: *Revista Bimestre Cubana*, Vol. XXVI, #2, julio-dic./1930.
4. Agramonte, Roberto (1947). **Filosofía Cubana de las postrimerías**. *Revista Cubana de Filosofía*, abril-junio, 1947.
5. Aguirre Beltrán, Gonzalo. (1963). **Medicina y magia: el proceso de aculturación en la estructura colonial**, México, D.F., Editorial INI.
6. Aguirre, Sergio (1977). **Seis actitudes de la burguesía cubana en el siglo XIX. Eco de Caminos**. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
7. Amorin, Deolindo (1958). **Africanismo y espiritismo**. Editorial Constancia, Buenos Aires.
8. Angarica, Nicolás Valentín (1955). **Manual de Orihaté (Religión Lucumí)**. Prólogo de José Roque de la Nuez, La Habana.
9. Angélica, Joanna (1978). **Espiritismo de Umbanda**. Periódico "O' Globo", Brasil, 8/1/1978.
10. Argüelles Mederos, Aníbal (1990). **Elementos para una comprensión de las representaciones mítico-mágicas de la Regla de Ocha**, La Habana,

Departamento de Estudios Socio-Religiosos (DESR), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC).

11. Argüelles Mederos, Aníbal; Hodge Limonta, Ileana. (1991). **Los llamados cultos sincréticos y el espiritismo**, La Habana, Editorial Academia.
12. Bacardí Moreau, Emilio. **Crónicas de Santiago**. Tomo X, s/f.
13. Barnet, Miguel (1961). **La religión de los yoruba y sus dioses**, en Revista *Actas del Folklore*, Año I, Boletín mensual editado por el Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba, La Habana.
14. Barreal Fernández, Dr. Isaac (1966). **Tendencias sincréticas de los cultos populares en Cuba**. Ponencia presentada en la Sección Creencias Religiosas y Mitología del VII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, Moscú, 3-10/8/1965. Publicado en Revista *Etnología y Folklore* No. 1, editada por el Instituto de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.
15. Bascom, William (1969). **Ifá divination. Communication between gods and men in West Africa**. Indiana University Press, U.S.A.
16. _____ (1969). **The yoruba of South Western Nigeria, Case Studies in Cultural Anthropology**. Stanford University, U.S.A.
17. _____ (1952). **Two forms of afrocuban divination**, en: *Proceedings of the 29th International Congress of Americanists*, vol. II, University of Chicago Press, U.S.A.
18. Bastide, Roger (1966). **África en Brasil**, editado por Revista *Casa de las Américas*, # 36-37, La Habana.
19. _____ (1969). **Las Américas Negras**, Editorial Castilla, Madrid.
20. Bermúdez, Armando Andrés (1968). **La expansión del espiritismo de cordón**, (artículo), Revista *Etnología y Folklore*, No. 5, enero-junio/1968.
21. _____ (1967). **Notas para la historia del espiritismo en Cuba**. Revista *Etnología y Folklore*, No.4 julio- diciembre/1967
22. Blavatsky, H.P. (1892). **Espiritismo** (artículo). En: *Glosario Teosófico*. Buenos Aires, Editorial Glem.
23. Bolívar Aróstegui, Natalia (1990). **Los orishas en Cuba**. Ediciones Unión, U.N.E.A.C.

24. Boren, Gustavo (1951). Artículo: **Espiritismo**. En: *Enciclopedia del Católico, Segunda Parte*, Edit. Seix Barral, Barcelona.
25. Bustamante, Dr. José Angel (1969). **Influencia de algunos factores culturales afrocubanos en nuestros cuadros psiquiátricos**. Revista *Etnología y Folklore*, No. 7, enero-junio/1969.
26. Cabral, J. (1987) **Religiones, sectas y herejías**. Editorial Vida.
27. Cabrera, Lydia (1947). **Eggüe o Vichichi Finda**. En: *Revista Bimestre Cubana*. editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana.
28. _____. Cabrera, Lydia. (1990). **El Monte**, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
29. Castaneda, Carlos. (1969). **The teaching of Don Juan**, New York, Simon & Schuster.
30. _____. (1971). **A separate reality**, edit. cit.
31. _____. (1972). **Journey to Ixtlan**, edit. cit.
32. Cintra, Raimundo (1985). **Candomblé e Umbanda o desafío brasileiro**. Ediciones Paulinas, Sao Paulo.
33. Cipriani, Roberto. (1994). **Religiosidad, Secularismo Religioso y Religiones Seculares**. En: Balance Internacional de Ciencias Sociales II, *Revista Internacional de Sociología* no. 140, 06/1994.
34. Colectivo de Autores. **Conferencia sobre el Espiritismo** (folleto), La Habana, Ediciones D.O.R.-P.C.C., s/f.
35. Colectivo de Autores del Departamento de Estudios Socio-Religiosos (DESR), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC). (1990). **La religión en la cultura**, La Habana, Editorial Academia.
36. _____. (1992a). **Conciencia Religiosa y Religiosidad. Característica, exteriorizaciones y distribución de la población cubana**, (impresión ligera), La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
37. _____. (1992b). **Formas concretas de manifestarse la conciencia religiosa en la sociedad cubana. Su evolución y comportamiento social actual**, (impresión ligera), La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.

38. _____ (1993). **Religión. Estudios de investigadores cubanos sobre la temática religiosa**, La Habana, Editora Política.
39. Colectivo de Autores (1950). **Protesta y pedido de justicia al Pueblo de Cuba y a la Conciencia Universal**, (hoja impresa el 18/3/1950 por la Escuela Magnético-Espiritual José Martí de la Comuna Universal).
40. Colectivo de Autores (1984). **Yoruba ethnic groups or yoruba ethnic group? A review of the problem of ethnic identification. Brodun Adediran History Department**, University of Ife, Ile-Ife. Editado por Africa: Revista do Centro de Estudios Africanos.
41. Colectivo de Autores (1978). **Encíclica-Constitución Gaudium et Spes. Concilio Vaticano II**, Editorial B.A.C. Minor 2, Roma.
42. Colectivo de autores (1940-44). **El espiritismo de escuela**. Sección Mensual del periódico *El Imparcial*, (desde el viernes 5 de enero de 1940 hasta 1944).
43. Crookes, William (1871). **The spiritism and science**. Quaterly, *Journal of Science*, Londres.
44. S/a. (1830). **Adivinación de una impostora**, Diario *La Aurora de Matanzas*, # 399, Matanzas, sábado 1 de marzo, Matanzas, Fondos de la Colección "La Aurora de Matanzas".
45. Dale, Allan Ralph (1992). **Espiritismo**. Memorias del Congreso Internacional de Parapsicología. La Habana.
46. de Estrada, Zeferino (1878). **Historia de la Filosofía**, Madrid, s/e.
47. De la Luz y Caballero, José (1832). **Cartas al Sr. Justo María Vélez, Director del Colegio del Seminario**. *Revista Bimestre Cubana*, Tomo II, # 6, La Habana, 4/5/1832.
48. _____. **Magnetismo Terrestre**. *Revista Bimestre Cubana*, Tomo II, # 4, 1831.
49. Díaz Cerveto, Ana M.; Pérez Cruz, Ofelia; Rodríguez Delgado, Minerva. (1992). **La religiosidad cubana. Características y difusión en la población**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
50. Díaz Cerveto, Ana M.; Perera Pintado, Ana C. (1994). **La religiosidad en la sociedad cubana actual. Comportamiento y proyecciones**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.

51. Domingo Soler, Amalia (1954). **Memorias**. Editorial Kier, Buenos Aires.
52. Edelstein, Stuart. (1986). **The Sickled Cell**, Harvard, Harvard University Press.
53. Engels, Federico (1979). **Dialéctica de la Naturaleza**. Editora Política, La Habana.
54. _____ (1976). **Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana**. Editorial Progreso, Moscú.
55. Fariñas Daysi *et al.* (1990). **Religiosidad en las amas de casa. Características y formas en que se expresa**, (impresión ligera), La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
56. Ferrater Mora, José. (1965). **Espiritismo** (artículo). En: *Diccionario de la Filosofía*, tomo 1, Buenos Aires, Editora Sudamericana.
57. Flammarion, Camille. (1905). **Discurso pronunciado ante la tumba de Allan Kardec**. En: *Obras Completas de Allan Kardec*, (tomo único), Barcelona, Librería de Juan Torrents y Corral, Edición Económica, [1ª edición, 1869].
58. Foulqué, Paul. (1967). **Espiritismo**. (artículo). En: *Diccionario del Lenguaje Filosófico*, Barcelona, Editorial Labor, s.a.
59. Fox, Margaret. (1888). **Declaraciones a "The New York Herald"**, en: *The New York Herald*, edición del 09/10/1888, New York.
60. Frazer, Sir James George (1972). **La Rama Dorada: magia y religión**. Tomo I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
61. Freud, Sigmund (1948). **Introducción al Psicoanálisis**. En: *Obras Completas de Sigmund Freud*, tomo I, s/e, Madrid.
62. García Franco, Raimundo. **Tesis de Grado**. (1989). Editada por New York Circus Publications, Inc., New York.
63. González García, Rigoberto; Ortega Suárez, Jorge. (1994). **El espiritismo. Su presencia en Cuba, Matanzas**. Fondos de la Biblioteca "Gener y del Monte".
64. Grigulevich, Iosif. (1984). **La Iglesia Católica y el Movimiento de Liberación en América Latina**, Moscú, Editorial Progreso.
65. Guanche, Jesús. (1983). **Procesos etnoculturales de Cuba**, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
66. Grimal, Pierre (1982). **Mitologías**. Vol. I, Editorial "Planeta", Barcelona.

67. Guanche, Jesús (1983). **Procesos etnoculturales de Cuba**. Editorial "Letras Cubanas", Ciudad de la Habana.
68. Hare, Robert (1856). **Experimental Investigation of the spirits manifestations**. Pennsylvania, s/e.
69. Hodge Limonta, Ileana. **Caracterización del espiritismo en el contexto social cubano**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana, s/f.
70. _____ (1989). **Algunas particularidades del espiritismo en Cuba**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana.
71. Hodge Limonta, Ileana; Rodríguez Delgado M. (1993). **El espiritismo en Cuba: percepción y exteriorización**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
72. Hopley, C.W. (1922) **Bantu Beliefs in Magic**, s/e, New York.
73. Homero (1985). **Ilíada**. Traducción de Luis Segalá y Estalella e Introducción de Enrique Saínez, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
74. James Figarola, Joel. (1988). **El principio de representación múltiple**. En: *Revista Del Caribe*, Año V, no. 12, 1988, Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez".
75. _____. (1990). **Indagaciones sobre dioses y muertos**. En: *Revista Del Caribe*, Año VI, no 16-17, 1990, edit. cit..
76. _____. (1994). **La vida y la muerte en el espiritismo «de cordón»**. En: *Antología "Muerte y Religión"*, Santiago de Cuba, Editorial "Oriente".
77. Kardec, Allan. (1905). **Obras Completas de Allan Kardec** (tomo único), Barcelona, Librería de Juan Torrents y Corral, Edición Económica.
78. Koch, Kurt E. (1968) **Ocultismo y cura de almas**. Editorial CLIE, Barcelona.
79. Lachatañeré, Rómulo (1961). **La influencia bantú-yorubá en los cultos afrocubanos**, en *Revista Actas del Folklore*, Año I, # 6, Boletín mensual editado por el Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba, La Habana.
80. _____. **El sistema religioso de los lucumís y otras diferencias africanas en Cuba**, op.cit., # 7.
81. _____. **Tipos étnicos africanos que concurren en la amalgama cubana**, op.cit. , # 3 (5-12).

82. _____. **Rasgos bantúes en la santería**, op.cit. #5.
83. Lahaye Guerra, Rosa M.; Zardoya Loureda, Rubén. (1996). **Yemayá a través de sus mitos**, La Habana, Colección Pinos Nuevos Editorial Científico-Técnica, Instituto Cubano del Libro.
84. Lalande, André. (1953). Artículo: **Espiritismo**. En: *Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofía*, Buenos Aires, Editorial Florida.
85. Le Riverend, Julio. (1974). **Historia Económica de Cuba**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
86. Le Roy Cassá, J. (1961). **Historia abreviada de la Academia de Ciencias de Cuba**. En: *Separata de la Revista de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina*, Vol. IV, # 2, abril-junio, 1961, Universidad de la Habana, Imprenta de la Universidad de la Habana.
87. Le Roy Gálvez, Luis F. (1954). **Breve reseña del origen y desarrollo de la Química en Cuba**, febrero de 1954, La Habana, Imprenta de la Universidad de la Habana.
88. López Sánchez, José. (1968). **Panorama de la ciencia en Cuba al comienzo de la Guerra de los Diez Años**. En: *Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, Año 59, # 3, 1968, La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí".
89. López Valdés, Rafael L. (1985). **El componente africano del etnos cubano**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
90. _____. (1988). **Las religiones de origen africano durante la República Neocolonial en Cuba**. En: Revista "Del Caribe", Año V, no. 12, 1988, edit. cit.
91. Martín, Juan Luis (1939). **De donde vinieron los negros de Cuba**. Editorial "Atalaya", La Habana.
92. _____ (1930). **Ecue, Changó y Yemayá**. Editorial Cultural S.A., La Habana.
93. _____ (1943). **Notas sobre negros e indios**. Editorial "Atalaya", La Habana.
94. Martínez Furé, Rogelio (1979). **Diálogos imaginarios**. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1979.

95. _____ (1968). **Poesía anónima africana**. Selección, traducción y Prólogo de Rogelio Martínez Furé. Instituto Cubano del Libro, La Habana.
96. Millet Batista, José. (1988). **El espiritismo «de cordón» en el Oriente de Cuba. Un estudio de caso**, en: *Revista "Del Caribe"*, Año V, no. 12, Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez". Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez".
97. Molina, Salvador (1916). **Lo que debe ser un Centro Espiritista (artículo). Del folleto ¡Los muertos viven! ¡No los llores!**. Editado por Imprenta "La Prueba", La Habana.
98. Moliner Castañeda, Israel. **Los cabildos de africanos en Matanzas**. (Inédito).
99. Morell y Santa Cruz, P. Agustín. (1985). **La visita eclesiástica**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
100. Noorbergen, René (1974). **Elena G. de White. Profetisa del destino**. Keats Publishing, Inc., New Canaan, Connecticut, USA.
101. Olerogge, D. A. (1977) **Historia étnica de Africa. Período precolonial**. Editorial "Nauka", Moscú, (en ruso).
102. Olerogge, D. A.; Patiujin, I. (1954). **Los pueblos de Africa**. Editorial de la Academia de Ciencias de la URSS, Moscú (en ruso).
103. Olumide, Lucas (1948). **The religion of the yorubas**, s/e, Lagos, Nigeria.
104. Ortega Suárez, Jorge D.; Pérez Hernández, Lucía (1991). **La influencia ideológica de la Iglesia Católica en la educación matancera" (1898-1959)**. Fondos del Centro de Documentación e Información de la Universidad Pedagógica "Juan Marinello", Matanzas.
105. Ortega Suárez, Jorge D. (2000). **El papel del mito y de la religión en la cultura de los pueblos**. En: *Filosofía y Sociedad*, vol. II, La Habana, Editorial Félix Varela.
106. _____. (2002a). **El Imperialismo en lo Cultural y los pueblos originarios de Latinoamérica**, Matanzas, Editora de la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Cuba/ Universidad de Entre Ríos, Argentina.

- 107._____. (2002b). **El Imperialismo en lo Cultural**, Asociación para la Unidad de Nuestra América (AUNA)/Editorial Heinrich Böll, El Salvador.
- 108.Ortiz, Fernando. (1983). **Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 109._____. (1946). **El engaño de las razas**, La Habana, s/e.
- 110._____. (1947). **El Huracán, su mitología y sus símbolos, (Capítulo “La Danza del Huracán”**, México D.F., s/e (fotocopia).
- 111._____. (1984). **Ensayos etnográficos**, Miguel Barnet y Angel L. Fernández (comps.), La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 112._____. (1987). **Entre cubanos. Psicología Tropical**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 113._____. (1959). **Historia de una pelea cubana contra los demonios**, Santa Clara, Imprenta de la Universidad Central de Las Villas.
- 114._____. (1965). **La africanía de la música folklórica de Cuba**, La Habana, Universidad de La Habana, Editora Universitaria.
- 115._____. (1919). **Las fases de la evolución religiosa**, La Habana, Tipografía Moderna.
- 116._____. (1976). **Los negros curros**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 117._____. (1974). **Nuevo catauro de cubanismos**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 118._____. (1973). **Por la Escuela Cubana en Cuba Libre**. En: *Orbita de Fernando Ortiz*, La Habana, Editado por la U.N.E.A.C.
- 119.Ortiz Oderigo, Néstor (1976). **Macumba. Culturas africanas en el Brasil**. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- 120._____. (1984). **Orígenes Etnoculturales de los Negros Argentinos**. En: *África: Revista do Centro de Estudos Africanos*, da USP 7.
- 121.Pacheco Pereyra, Duarte. **Esmeraldo de situ orbis**, en R. Law: *Sources of Yoruba History*, Clarendon Press, Oxford, U.S.A.,s/f.
- 122.Paz Basulto, S. (1938). **Militancia Espírita**, La Habana, Imprenta "La Prueba".
- 123.Pérez Beato, M (1910). **Procedencia de los negros de Cuba**. Revista Bimestre Cubana, vol. 5, La Habana.

124. Pérez, Cecilio (1986). **Itá. Mitología de la religión yorubá**. Impreso por "Gráficos Maravillas".
125. Pérez Cruz, Ofelia. (1990). **Salud y Religión en Cuba**, (folleto en impresión ligera), La Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC).
126. Pichardo, Hortensia. (1977). **Documentos para la Historia de Cuba**, tomo I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
127. Pike, Royston E (1960). **Diccionario de religiones**. Editado por Fondo de Cultura Económica, México D.F.
128. Pollack-Eltz, Angelina. **Cultos afroamericanos**. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela, s/f.
129. Ramírez Calzadilla, Jorge (1989). _____ **Religiosidad popular en América Latina. Definición y características. Posible significación y relación con la teología de la liberación**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana.
130. _____ . **Características de la religiosidad en Cuba**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana, s/f.
131. _____ (1994). **Religiosidad y Cultura desde la perspectiva de las investigaciones sociorreligiosas**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
132. _____. (1995a). **Reavivamiento religioso en períodos de crisis, sus raíces, la religiosidad en el ‘período especial’ cubano**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
133. _____. (1995b). **Ortodoxia, Espontaneidad, Indiferentismo o Ateísmo en Cuba**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
134. _____. (s/f). **Utilidad, funciones y características de las investigaciones sobre la religión en la sociedad cubana**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
135. Ramírez Calzadilla, Jorge; et. al. (1989) **Incidencia de la religión en la lucha de clases en las condiciones de construcción del socialismo en Cuba**. Editado por el CIPS, La Habana.
136. Ramírez Morales, Juan Carlos. (1993). **El espiritualismo en el Distrito Federal: Culto Religioso y Medicina Tradicional**. En: *Acta Sociológica*,

- México D.F., UNAM, Coordinación de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ene-abr./1993.
137. Roig de Leuchsenring, Emilio (1937-1946). **Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana**. En: *Colección de documentos para la Historia de Cuba* (en 3 tomos), con Prefacio y Estudio Preliminar de Emilio Roig..., Municipio de La Habana, La Habana.
138. _____ (1960). **La Iglesia Católica contra la Independencia de Cuba**. La Habana.
139. Roig de Leuchsenring, Emilio. (1960). **La Iglesia Católica contra la Independencia de Cuba**, La Habana, Gran Logia de Cuba A.L. y A.M.
140. Sedano y Cruzat, Carlos. (1873). **Cuba desde 1850 a 1873**, Madrid, s/e.
141. Sáenz, Tirso y García Capote, Emilio (1989). **Ciencia y Tecnología en Cuba**. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
142. Santiesteban Barciela, Dr. Miguel (1949). **Boletín de la Federación Espiritista de la Provincia de La Habana**, (número extraordinario), s/e, marzo/1949.
143. Stevenson, I. (1966). **Twenty cases suggestive of reincarnation**. En: *American Society Psychical Research*, no. 26/1966.
144. Sosa de Quesada, Alfonso (1949). **La Patria y la Vida**. La Habana.
145. Tabares Sánchez, Cristina (1990). **Hacia una concepción de la ciencia en el siglo XIX cubano**, en: *Antología Ciencia, Cultura y Desarrollo Social, parte II*, editada por la Imprenta de la Universidad de Camagüey, septiembre/1990.
146. Tokarev, S.A.. (1989). **Historia de la Etnografía**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
147. Tomka, M. (1992). **La religión del europeo. Fe, cultura religiosa y modernidad en Francia, Italia, España, Gran Bretaña y Hungría, Roma**, Editrice della Fondazione Giovanni Agnelli (en italiano).
148. Ternovoi, D.C. (1981) **La filosofía en Cuba (1790-1878)**. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
149. Tischner, Rudolf (1950). **Ergebnisse okkultur forschung**. Deutsche Verlagsabstalt, Stuttgart (en alemán).

150. Toledo Sande, Luis (1978). **Anticlericalismo, Idealismo, Religiosidad y Práctica en José Martí**. En: *Anuario del Centro de Estudios Martianos (CEM)*. Editado por el CEM, La Habana, 1978.
151. Vidal, Lázaro (1994). **Concepto yoruba de la muerte**, en: *Antología "Muerte y Religión"*, edit. cit.
152. (Voltaire), François Marie de Arouet. *Diccionario Filosófico*, artículo: **Sognes**; París, 1764.
153. Zapata, José. (1953). **Aspectos positivos y aspectos negativos del catolicismo social cubano**. En: *Catálogo de las obras sociales católicas en Cuba, (Introducción)*, La Habana, Editorial "Lex".

Prensa periódica

Diario La Aurora de Matanzas. #399, sábado 1 / 3 / 1830, p.3.

Periódico El Imparcial, Matanzas, # del 11 de enero, 11 y 12 de marzo; de 1940.

Sección "Espiritismo de Escuela".

Periódico The New York Herald, edición correspondiente al 9 de octubre de 1888.

Periódico "El Fígaro" (Compilación del año 1915).

Revista Rosendo. Órgano mensual del Grupo de Estudios Psicológicos homónimo. No. de abril/1950.

Obras de autoría colectiva.

Fuentes de Archivo

Fuentes del Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

En el orden en que fueron consultadas:

Legajo 14, Expediente 703-A, Folio 54.

Legajo 16, Expediente 792, Folio 27.

Legajo 14, Expediente 708, Folio 127.

Legajo 14, Expediente 730, Folio 37 y el resto del Expediente 730.

Legajo 15, Expediente 750.

Legajo 15, Expediente 753, Folio 521.

Legajo 14, Expediente 736, Folio 5.

Legajo 18, Expediente 870-A, Folio 15.

Fuentes del Archivo Histórico Provincial de Sancti Spíritus "Mayor General Serafín Sánchez Valdivia"

Fondo: Asociaciones especiales.

Caja: 2.

Número: 4.